RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APROBANDO EL EXPEDIENTE Y DISPONIENDO LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ANTECEDENTES

1. Completado el expediente de contratación y emitida la memoria justificativa del expediente para la adjudicación del contrato de instalaciones especializadas en el Edificio Ellen Mc Arthur del Campus Hernani que se adjunta como **Anexo I**, se incorporan al mismo los siguientes documentos:

- Memoria justificativa del expediente de contratación.
- Carátula.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Pliego de prescripciones técnicas.
- Modelo de contrato.

2. A la vista de lo manifestado y propuesto por el departamento de infraestructuras y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud de la escritura de apoderamiento otorgada ante el Notario D. Fermin Lizarazu Aramayo el 03 de marzo de 2025 bajo el número 674 de su protocolo, el órgano de contratación

RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente de contratación de instalaciones especializadas en el edificio Ellen Mc Arthur del Campus Hernani disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, lo cual implica la aprobación del gasto por importe de 79.955,31 euros en concepto de valor estimado, sin IVA.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante.

En Donostia, a 16 de octubre de 2026.

22724848C ITZIAR EPALZA (R: A20479275)

Firmado digitalmente por 22724848C ITZIAR EPALZA (R: A20479275)

Fdo. Órgano de contratación

ANEXO I

MEMORIA JUSTIFICATIVA